

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 012 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

	de la J	udicatura					
ESTADO No.	104			Fecha: 24/08/2021		E: P	ágina: 1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 012 2017 00156 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A	BONIFACIO MACHADO CRUZ	Auto obedézcase y cúmplase Lo resuelto por la Sala Civil Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga Sala Civil - Familia, en sentencia del 5 de agosto de 2021.	23/08/2021		
68001 31 03 012 2017 00321 00	Verbal	NANCY PLATA ANGARITA	TRANSCOLOMBIA SA	Auto ordena oficiar Se ordena, por secretaría, oficiar al Director de la Regional Oriente del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) y al Director del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Socorro, Santander.	23/08/2021		
68307 40 89 002 2018 00039 01	Ejecutivo	ISIDRO ESTUPIÑAN GOMEZ	JAVIER ORTIZ GÓMEZ	Auto admite recurso apelación Contra la sentencia proferida el 8 de Julio de 2021 proferida por el Juzgado Segundo Civil Municipal de Girón.	23/08/2021		
68001 31 03 012 2018 00339 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE ALEJANDRO SANDOVAL GONZALEZ	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A Armando Sandoval Barbosa, en su condición de heredero del demandado José Alejandro Sandoval González.	23/08/2021		
68001 31 03 012 2019 00086 00	Verbal	PASTOR GARNICA PEREIRA	MIGUEL ANTONIO ACERO	Auto ordena correr traslado Se tiene por contestada la demanda y se reconoce personería adjetiva.	23/08/2021		
68001 31 03 012 2019 00105 00	Divisorios	MARTHA GENNY JACOME ARENAS en nombre de JORGE NICOLAS URIBE JACOME y JORGE ANDRES URIBE JACOME	SERGE RAYNAUD URIBE RUIZ	Auto ordena oficiar Juzgado Doce Civil Municipal de Bucaramanga.	23/08/2021		
68001 31 03 012 2020 00162 00	Ejecutivo	RODRIGUEZ Y CORREA ABOGADOS S.A.S.	LUIS EMILIO MARTINEZ HERNANDEZ	Auto resuelve nulidad Se rechaza solicitud de nulidad y se nombra curador ad litem.	23/08/2021		
68001 31 03 012 2020 00162 00	Ejecutivo	RODRIGUEZ Y CORREA ABOGADOS S.A.S.	LUIS EMILIO MARTINEZ HERNANDEZ	Auto resuelve solicitud remanentes Se toma nota del embargo del remanente solicitado.	23/08/2021	2	
68001 31 03 012 2020 00184 00	Ejecutivo	JESUS ANTONIO LIZCANO VILLAMIZAR	RAMIRO ROJAS SOLANO	Auto decide recurso	23/08/2021		
68001 31 03 012 2020 00184 00	Ejecutivo	JESUS ANTONIO LIZCANO VILLAMIZAR	RAMIRO ROJAS SOLANO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	23/08/2021	1	

ESTADO No. 104 E: Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 012 2021 00121 00	Ejecutivo	HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO	MEDIMAS E.P.S. S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/08/2021		
68001 31 03 012 2021 00121 00	Ejecutivo	HOSPITAL PSIQUIATRICO SAN CAMILO	MEDIMAS E.P.S. S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	23/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/08/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARITZA MUÑOZ GOMEZ SECRETARIA